

## CERTIFICADO N°.536/191.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

**CARLOS RAÚL RAMÍREZ NEIRA**, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Deportiva denominada “**CLUB DEPORTIVO ESPINILLO**”, Rut N°: 65.035.455-9, de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 089, de fecha 25 de junio de 2003 y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.863, de fecha 20 de agosto de 2003.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 16 de octubre de 2010, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

- 
- |   |                   |   |  |
|---|-------------------|---|--|
| - | <b>Presidente</b> | : | Héctor Rubio González<br>Céd. Ident. No. 8.359.869-7 |
| - | <b>Secretario</b> | : | Simón Céspedes Pino<br>Céd. Ident. No. 13.344.137-9  |
| - | <b>Tesorero</b>   | : | René Acuña González<br>Céd. Ident. No. 8.266.406-8   |
- 

Se extiende el presente certificado a petición de La Organización interesada para ser presentado en trámites de comodato entre la I. Municipalidad de Litueche.

Extendido en la comuna de Litueche, a diecinueve días del mes de Julio del año dos mil doce.



**CARLOS RAMÍREZ NEIRA**  
Secretario Municipal  
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).